

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAMAYBOL S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10:00 horas del día 10 de abril del 2020, en las oficinas de la empresa ubicadas en el cuarto piso del edificio Ivsemon Park de la calle Bélgica E9-15 y Av. de los Shyris, comparecen los accionistas señores David Gaston Duran Alvear, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, la señora Andrea Zarai Duran Alvear, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, el sr Gaston Armando Duran Pino propietario de 500 acciones de un dólar cada una, la compañía Internacional de Transporte Pesado Intramaybol S.A, propietario de 50 acciones de un dólar cada una, y por lo tanto encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden constituir en Junta Ordinaria de Accionistas , para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Presidente, relativo al ejercicio 2019.
- 2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2019.
- 3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 así como del destino del resultado arrojado.

Preside la junta, la señora Andrea Zarai Duran Alvear y actúa como secretario el sr. Patricio Yacchirema

El Presidente de la compañía dispone que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Presidente, relativo al ejercicio 2019.

Se procede a revisar el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio 2019 el cual es aprobado en todas sus partes.

- 2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2019.

Se conoce el informe elaborado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2019 el cual es aprobado por unanimidad.

- 3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 así como del destino del resultado arrojado.

Son aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
Una vez tratados los puntos del orden del día el presidente de la junta concede un receso de 50 minutos para que se elabore el acta.

Reanuda la sesión; la secretaria procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.

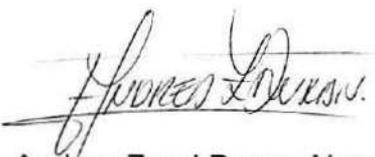
Siendo las 11:50 horas se da por concluida la presente junta firmando para constancia.



David Gaston Duran Alvear
ACCIONISTA



Gaston Armando Duran Pino
ACCIONISTA



Andrea Zarai Duran Alvear
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA



Patricio Yacchirema
SECRETARIO DE LA JUNTA